



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 08102/2012, en el cual se ha dictado la Resolución Decanal N° 256/12; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la Resolución Decanal dictada ad referéndum del H. Consejo Directivo N° 256/12, por la que se dispone: 1) Aprobar la propuesta de curso formulada para los espacios curriculares opcionales (Ord. HCD N° 4/2003) para ser implementado en el primer semestre del año académico 2012, cuya nómina forma parte de la presente Resolución como Anexo I. 2) Encomendar a la Comisión de Coordinación de Espacios Curriculares Opcionales la implementación y publicidad de las ofertas opcionales aprobadas gestionando las mismas conforme lo establecido por los artículos 13, 15, 20 a 24 de la Ordenanza HCD N° 4/2003.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dese copia y pase Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos, Oficialía Mayor y a los Departamentos de Diplomas y de Derecho Procesal a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

VICTORINO SOLÁ
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 170/12.-



Dr. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

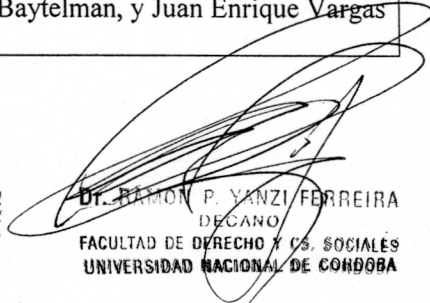
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ANEXO I
RESOLUCIÓN Nº 170/12.-

CURSO	CREDITOS	CÁTEDRA/S	PROF. TITULA-RES	PROFESORES Y DOCENTES DICTANTES
Técnicas habilidades de litigación en Audiencias Orales	6	Derecho Procesal Penal "A, B y C"	Dres. Víctor M. Vélez, Jorge R. Montero y José I. Cafferata Nores	<u>Profesores Responsables:</u> Ab. Jorge Montero, Ab. Norma Patricia Soria <u>Profesores Invitados:</u> Prof. Marcelo Hidalgo, Ab. María Carolina Mauri, Ivana Celeste Rossi, Alejandro Marcelo Fenoll, Hugo Almirón. <u>Profesores Visitantes:</u> Dres. Mauricio Duce, Andrés Baytelman, y Juan Enrique Vargas


VICTORINO SOLÁ
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba




DR. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA